

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2024 00155	Divisorios	CLARA INES LLANOS VELANDIA	MARTHA CECILIA LLANOS VELANDIA	Auto inadmite demanda Se INADMITE la presente demanda para que se provean los requisitos echados de menos dentro del término señalado en auto.	01/04/2024	
11001 31 03 027 2024 00175	Tutelas	EDNA ALEJANDRA ARIZA CUBILLOS	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto inadmite demanda Auto INADMITE acción de tutela, para que en el término de un (1) día, siguiente a la notificación del presente auto se subsanen las circunstancias echadas de menos, so pena de ser rechazada.	01/04/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/04/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ORTEGÓN MONTENEGRO
SECRETARIO